

Los señores accionistas, a partir de la presente convocatoria, podrán examinar en el domicilio social y pedir la entrega o envío, de forma inmediata y gratuita, de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria, incluido el informe del Auditor de cuentas.

Valencia, 12 de mayo de 2006.—El Administrador único, Bernardo Morosoli Oliva.—29.006.

TRANSFORMACIONES Y REPARACIONES, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración insolvencia

Que en la Ejec. 201/04, seguida en el Juzgado de lo Social núm. 2 de Lugo, a instancia de José Ángel Fernández Goñas y otro, contra la empresa «Transformaciones y Reparaciones, Sociedad Limitada», se ha dictado auto de fecha 21 de abril de 2006, cuya parte dispositiva dice: «Se declara a la empresa ejecutada «Transformaciones y Reparaciones, Sociedad Limitada», insolvente total para el resultado de este procedimiento por la cantidad de 7.280,48 €, insolvencia que siempre se entenderá a todos los efectos como provisional, hasta que se le conozcan bienes, en cuyo caso se harán efectivas las responsabilidades exigidas».

Lugo, 4 de mayo de 2006.—Secretaría Judicial María del Carmen Varela Reboló.—27.363.

TRESSA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la celebración de la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las 19,00 horas del día 29 de junio de 2006, en el domicilio social, sito en plaza Fuensanta, número 1, 5.º C. de Murcia, y, si procediese, a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio de 2005.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de Administración.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores para el ejercicio 2006.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de esta Junta General Ordinaria o designación de Interventores para su ulterior aprobación.

El texto íntegro de las cuestiones propuestas, así como la totalidad de la documentación sometida a aprobación, obra a disposición de los señores accionistas, en el domicilio de la sociedad para su examen, pudiendo pedir la entrega o envío gratuito de los mencionados documentos.

Murcia, 15 de mayo de 2006.—El Administrador, Evaristo Correas Torres.—28.935.

TRITURADOS ALBACETE, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por medio de este escrito, se le comunica que el Consejo de Administración de Triturados Albacete, S. A., ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria el día 23 de junio de 2006, a las 12,00 horas, en el domicilio social, sito en el polígono industrial Campollano C/F, n.º 9, de Albacete, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales de la sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del informe de gestión correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Tercero.—Nombramiento de Auditor para el ejercicio 2006.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los socios podrán examinar en el domicilio social de «Triturados Albacete, S. A.», los documentos indicados en el artículo 238 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Los accionistas podrán hacerse representar en la Junta por otra persona. La representación deberá conferirse por escrito y con carácter especial para esta Junta.

Albacete, 10 de mayo de 2006.—Presidente del Consejo de Administración, Julián Navarro Piñero.—27.245.

TUNCA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en la sede social, el próximo día 29 de junio, a las 19 horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar, de conformidad con lo previsto en la legislación vigente de Sociedades Anónimas, el derecho de todos los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos de los asuntos sometidos a aprobación, y de pedir la entrega o el envío de los mismos.

Málaga, 16 de mayo de 2006.—El Administrador, Francisco Vera Díaz.—31.312.

TÓRCULO ARTES GRÁFICAS, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad Mercantil «Tórculo Artes Gráficas, Sociedad Anónima», la cual se celebrará en el domicilio social, sito en la Vía Edison, 33, Polígono Industrial del Tambre, de Santiago de Compostela, el próximo día 15 de junio de 2006, a las 12,30 horas, en primera convocatoria, y a las 13,00 horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2005, así como el Informe de Gestión y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura, en su caso, y aprobación del acta de la reunión.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como para obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Santiago de Compostela, 5 de mayo de 2006.—El Consejero Delegado, Jacobo Bermejo Barrera.—27.246.

UNDEFASA, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en sesión de fecha 2 de mayo de 2006, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, carretera de Ribesalbes, s/n, de Alcora (Castellón), el próximo día 29 de junio de 2006, a las 18,00 horas, en primera convocatoria, o si procediera, en segunda, el día 30 de junio de 2006, a las 18,00 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la entidad, correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2005 y finalizado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Aprobación si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Cuarto.—Aceptación, si procede, del informe de gestión formulado por la Administración social.

Quinto.—Renovación de los miembros del Consejo de Administración.

Sexto.—Nombramiento del Auditor de cuentas para el ejercicio 2006, iniciado el 1 de enero de 2006 y cuyo cierre será el 31 de diciembre de 2006.

Se hace constar del derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social y a obtener de la sociedad, a partir de ésta convocatoria, en forma inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta general, así como el informe de los Auditores de cuentas.

Alcora, 2 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Ramón Higinio Gil Domingo.—27.296.

UNGO NAVA, S. A.

Convocatoria a Junta General Ordinaria

Los Administradores Solidarios de esta sociedad convocan la Junta General Ordinaria de Accionistas de la misma, para su celebración en Villasana de Mena (Burgos), en el domicilio social de la sociedad, Las Canteras kilómetro. 51,200; 09587 Vivanco (Villasana de Mena) Burgos, el día 28 de junio de 2006, a las doce horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día siguiente 29 de junio, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad relativas al ejercicio 2005, así como del informe de gestión de los administradores referido al mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2005.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

A los efectos del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que se hallan a disposición de los Accionistas, para su examen en el domicilio social, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta.

La indicada documentación queda a disposición de todos los accionistas, quienes además de poder examinarla en el domicilio social, podrán pedir la entrega o envío gratuito e inmediato de dichos documentos.

Villasana de Mena, 16 de mayo de 2006.—Los Administradores solidarios, don Jesús María Fernández Bicarregui y don Pablo Ramírez-Escudero Prado.—29.022.

UNIONES MUTUAS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Uniones Mutuas, Sociedad Anónima», en uso de las facultades que tiene

atribuidas, y con la intervención y conformidad de su Letrado Asesor, ha acordado la celebración de Junta general ordinaria de accionistas, a celebrarse en el domicilio social de la entidad, sito en Oviedo, avenida Alcalde García Conde, número 7, en primera convocatoria, a las doce horas del día 29 de junio de 2006 y, en segunda convocatoria, a las doce horas del día 30 de junio de 2006, en el indicado domicilio social y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede de las cuentas anuales del ejercicio 2005, integradas por el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria con propuesta de aplicación de los resultados de 2005 e informe de gestión.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Tercero.—Propuesta de nombramiento y/o reelección de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o, en su defecto, nombramiento de Interventores para su aprobación.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el texto integro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la referida Junta general ordinaria.

Oviedo, 16 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Celedonio José de Isusi Gutiérrez.—28.995.

UNIÓN DEPORTIVA ALMERÍA, S. A. D.

Se convoca a los señores socios a la Junta General Extraordinaria de accionistas, a celebrar en la Sala de Conferencias del Estadio de los Juegos Mediterráneos, sito en el Complejo Deportivo de la Vega de Aca, s/n, el próximo martes día 27 de junio de 2006 a las veintiuna horas, en primera convocatoria y en caso de no poder celebrar esta, en segunda convocatoria el miércoles 28 de junio de 2006, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación acuerdos de las Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria de fecha 20 de diciembre de 2005.

Segundo.—Delegación de facultades a los Administradores para la ejecución y protocolización de los acuerdos adoptados.

Tercero.—Lectura y aprobación en su caso del acta o, en su defecto, nombramiento de interventores para su aprobación.

Igualmente, les informamos que para asistir a dicha Junta, según el artículo 16 de los Estatutos, deberán de ser titulares de doce o mas acciones o, en su defecto, ostentar la representación, por delegación, de esta determinado número de acciones para esta Junta.

Queda a exposición pública la documentación sobre el Orden del día a tratar, en la sede social.

Almería, 10 de mayo de 2006.—Alfonso García Gabarrón, Presidente del Consejo de Administración.—27.295.

UNIÓN NACIONAL DE GRANDES SUPERFICIES, S. A.

El Consejo de Administración de Unión Nacional de Grandes Superficies, Sociedad Anónima, convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Madrid, Paseo de la Castellana, 143, 5.ª planta, el día 27 de junio de 2006 a las doce horas, en primera convocatoria, y en su caso y de ser preciso, en segunda convocatoria, para el siguiente día, 28 de junio de 2006, en el mismo lugar y hora, doce horas. El Orden del Día de los asuntos a tratar en la Junta General será

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso aprobación del Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Informe de gestión e Informe de Auditoría correspondientes al ejercicio 2005, así como la propuesta de la aplicación de los resultados del mismo ejercicio, facultando a los Administradores para efectuar el depósito de cuentas en el Registro Mercantil en los términos previstos en la Ley.

Segundo.—Estudio y, en su caso, aprobación de la gestión social realizada por el Consejo de Administración de la Sociedad durante el ejercicio 2005.

Tercero.—Nombramiento de Administradores, adoptando los acuerdos complementarios.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta por la Junta y delegación de facultades para elevar a público los acuerdos anteriores.

Los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Informe de Gestión e Informe de Auditoría correspondientes al ejercicio 2005, así como la propuesta de aplicación de los resultados del mismo ejercicio y a solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 22 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Hervás Arias.—31.251.

UNMEQUI UNIVERSAL MÉDICO QUIRÚRGICA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

En cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente, y de conformidad con los Estatutos sociales, el Consejo de Administración, en su reunión del día 27 de abril de 2006, acordó por unanimidad convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Alcalá de Henares, en el Sanatorio Vallés, sito en la calle Santiago, 14, el jueves 29 de junio de 2006, a las 12,00 horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, en segunda convocatoria, al día siguiente a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales auditadas, que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria.

Segundo.—Aprobación, si procede, del informe de gestión.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.—Reelección y, en su caso, ratificación, cese y/o nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Reelección de Auditores Lavinia ACG, Sociedad Limitada.

Sexto.—Solicitud de dividendos pasivos a los señores accionistas.

Séptimo.—Fusión de las sociedades «Unmequi Universal Médico-Quirúrgica, Sociedad Anónima» y «Unmequi Sanatorios, Sociedad Limitada».

Octavo.—Autorización a la Consejera Delegada, doña María José Marco Arbolí, para que realice cuantos actos sean necesarios para su inscripción en el Registro Mercantil y ejecución plena de todos los acuerdos adoptados en Juntas ordinarias y extraordinarias desde el año 2000 y para poder subsanar, en su caso, las calificaciones del Registro Mercantil, para el caso de que existieran pendientes de inscripción.

Noveno.—Autorización a la Consejera Delegada, doña María José Marco Arbolí, para que realice cuantos actos sean necesarios para su Inscripción en el Registro Mercantil y ejecución plena de los acuerdos que se adopten y para poder subsanar, en su caso, las calificaciones del Registro Mercantil.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, o a solicitar la entrega o envío gratui-

tos, de las cuentas anuales, el informe de gestión, el informe del Auditor de cuentas de la sociedad, la propuesta de aplicación de resultados y toda la documentación relativa a cuantos asuntos han de ser sometidos a la Junta.

Alcalá de Henares, 12 de mayo de 2006.—La Presidenta del Consejo de Administración, María José Marco Arbolí.—31.209.

URBANIZADORA SANTA CLARA, S. A.

Junta general ordinaria

El Administrador solidario convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social de la Sociedad el día 29 de junio de 2006, a las 10:00 horas, en primera convocatoria y, en segunda, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales y aplicación del resultado correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Determinación de la retribución del Órgano de administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa del derecho que corresponde a los señores accionistas de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales (así como el informe de gestión y el informe de auditoría) que serán sometidos a su aprobación.

Sevilla, 8 de mayo de 2006.—El Administrador solidario, Miguel López Abad.—27.311.

URDAIBAI, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General de Accionistas de la Sociedad, que se celebrará en Gernika, San Juan Ibarra, 4, 3.º izquierda, el próximo día 20 de junio, a las 17,00 horas, en primera convocatoria, o a igual hora del día siguiente, en segunda, para resolver sobre los siguientes asuntos:

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, cuentas anuales y aplicación del resultado del ejercicio concluido el día 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Modificación del artículo 21 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Apoderamientos para verificar el depósito de cuentas anuales y aprobación del acta de la sesión.

Se hace constar que, a partir de la convocatoria de la Junta, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la misma.

Gernika, 5 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Ignacio Izaguirre Santamaría.—27.235.

VACACIONES ATLANTIK, S. L.

(Sociedad escindida parcialmente)

VACACIONES COSTA LUZ, S. L.

(Sociedad beneficiaria)

Anuncio de escisión parcial

La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la entidad «Vacaciones Atlantik, Sociedad Limitada», aprobó en fecha 31 de diciembre de 2005, por